

The logo of Fianzas Dorama is a circular emblem. It features a central stylized figure that resembles a person with arms and legs spread out, forming a cross-like shape. The figure is composed of several thick, light-colored bars. This central figure is enclosed within a circular border. The entire logo is rendered in a light beige or tan color, serving as a background for the text.

**FIANZAS DORAMA**

**REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA  
Y CONDICIÓN FINANCIERA  
2017**

## Contenido

I.	Resumen Ejecutivo.....
II.	Descripción general del negocio y resultados.....
III.	Gobierno Corporativo.....
IV.	Perfil de riesgos.....
V.	Evaluación de la solvencia.....
VI.	Gestión de capital.....
VII.	Modelo interno.....
VIII.	Anexos de información cuantitativa.....

## I. RESUMEN EJECUTIVO.

El presente Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera de Fianzas Dorama muestra la información relevante correspondiente a:

- ✓ Resultados 2017
- ✓ Desempeño de las actividades de suscripción y perfil de negocio
- ✓ Posición de Solvencia
- ✓ Gobierno Corporativo
- ✓ Información Estadística

En el ejercicio 2017, no se presentaron cambios significativos en la suscripción de negocios, perfil de riesgos, posición de solvencia o en el sistema de gobierno corporativo desde el ejercicio anterior.

## II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO Y RESULTADOS.

### a) Del negocio y su entorno.

#### 1. Situación jurídica y domicilio fiscal.

Fianzas Dorama, S.A tiene su domicilio fiscal en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2259, Col. Atlamaya, C.P. 01760, Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México.

El 13 de mayo de 2010 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió opinión favorable a la reforma integral de los estatutos sociales de AXA Fianzas, S.A., para el cambio de su Denominación Social a “Fianzas Dorama, S.A.”

Fianzas Dorama, S.A., tiene por objeto social la realización de operaciones de fianzas, contrafianzas, reafianzamientos y cofianzamientos de forma directa e indirecta, así como los actos y operaciones de toda clase que se relacionen con su objeto principal y que sean necesarios o convenientes para la mejor realización de dicho objeto, siendo responsable del pago de reclamaciones que surjan por las fianzas otorgadas y tomadas, lo anterior conforme a los lineamientos establecidos por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

El 16 de diciembre de 2015, Fianzas Dorama, S.A., presentó ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, escrito de solicitud para convertirse en Aseguradora de Caución y actualmente está en espera de la respuesta de esta H. Comisión

En Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de septiembre de 2016, se aprobó cambiar la Denominación Social de Fianzas Dorama, S.A., por la de Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Con fecha 7 de junio de 2017, se recibe por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, oficio mediante el cual se aprueba la reforma integral de los estatutos sociales de la Institución, incluyendo el aumento de capital social, así mismo se concede a la Institución plazo para solicitar el dictamen favorable, a que hace referencia el artículo 47 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para la transformación de la compañía en aseguradora, y operar el ramo de caución,

En octubre 2017, se presentó escrito de solicitud a la CNSF, para recibir la visita de certificación correspondiente y obtener el dictamen favorable.

## 2. Principales accionistas de la Institución.

El principal accionista de la Institución no pertenece a ningún grupo económico y su principal actividad es adquirir por cualquier título legal participación o intereses en otras sociedades o asociaciones de cualquier otra índole (excepto organizaciones auxiliares de crédito), así como transmitir, gravar o por cualquier título legal enajenar tales participaciones.

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social está representado por 200,000,000 acciones ordinarias, nominativas con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 63,289,000 no están suscritas y se encuentran en poder de la tesorería:

ATGASE	99.99 %
Jorge Rodríguez Elorduy	.01%

## 3. Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentra autorizada la Institución.

Fianzas Dorama es una Institución de Fianzas que tiene por objeto social practicar las siguientes operaciones:

### I.- Fidelidad

- a) Individuales
- b) Colectivas

## **II.- Judiciales**

- a) Judiciales Penales
- b) Judiciales no penales
- c) Judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores

## **III.- Administrativas**

- a) De obra
- b) De proveeduría
- c) Fiscales
- d) De arrendamiento
- e) Otras fianzas administrativas

## **IV.- Crédito**

- a) De suministro
- b) De compraventa
- c) Financieras
- d) Otras fianzas de crédito

## **V.- Fideicomisos en Garantía**

- a) Relacionados con pólizas de fianza
- b) Sin relación con pólizas de fianza

## **VI.- Reafianzamiento**

### **Cobertura geográfica**

Para la comercialización de nuestros productos contamos con una Dirección de Operaciones, así como tres Subdirecciones, las cuales tienen como apoyo a 19 oficinas de servicio localizadas en las principales ciudades de la República Mexicana.

A continuación, se muestra nuestra distribución Geográfica, así como las oficinas de servicio:



4. Factores que han contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior.

Positivamente ha contribuido en el desarrollo de la Institución la estrategia de servicio, la continua presencia con nuestra fuerza de ventas, la política de suscripción y la incertidumbre temporal que ha generado la adquisición de afianzadoras mexicanas por jugadores internacionales.

La afianzadora basa su estrategia anual de ventas en un presupuesto anualizado que presenta la Dirección General al inicio de año al Consejo de Administración. Dicho presupuesto incluye el programa comercial para continuar posicionándose como una de las mejores alternativas del mercado afianzador mexicano.

En el año 2017 la Institución realizó el lanzamiento de la APP “DORAMA H@Z MÓVIL”, herramienta ágil y práctica para el servicio de la fuerza productora.

Por el contrario, el desarrollo de la empresa se ha visto mermado por la alta competencia, generada por un mercado que no ha crecido sustancialmente en los últimos años.

5. Información sobre transacciones significativas con las que la Institución mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales.

Como parte de su estrategia de expansión la compañía adquirió en diciembre de 2016, el 16% de las acciones de Seguros Ve por Más. S.A., que representan 271,573 acciones.

Se ha originado un exceso en el valor de estas acciones por \$19'956,793 M.N., el cual forma parte del activo intangible de larga duración de la compañía. En el ejercicio 2017, se reconoció por medio del método de participación con base a los estados financieros de la Aseguradora un resultado positivo de \$4,678,233.

Con el objetivo de reducir costos y contar con un mejor servicio que garantice la atención a sus fiados y agentes, Dorama mantiene contratos de Servicios de Tecnología con la empresa “ Servicios para ti S.A de C.V.” y de Administración de Recursos Humanos con la empresa “Promotora de Recursos y Fuerza Efectiva, S.A. de C.V.”, las cuales cuentan con la misma participación accionaria que Dorama.

Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y directivos relevantes.

En el ejercicio 2017, no se realizaron modificaciones en la composición del capital de la compañía. En Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017, se facultó al Consejo de Administración determinar el pago de dividendos correspondientes al ejercicio 2016, por lo que, en Acta de Consejo de Administración, de misma fecha, se autorizó el reparto de dividendos provenientes de CUFIN en la cantidad de \$60'100,000 M.N.

Los miembros del Consejo de Administración durante el presente ejercicio percibieron compensación por la cantidad de \$ 730,500 correspondiente a su asistencia a las sesiones realizadas.

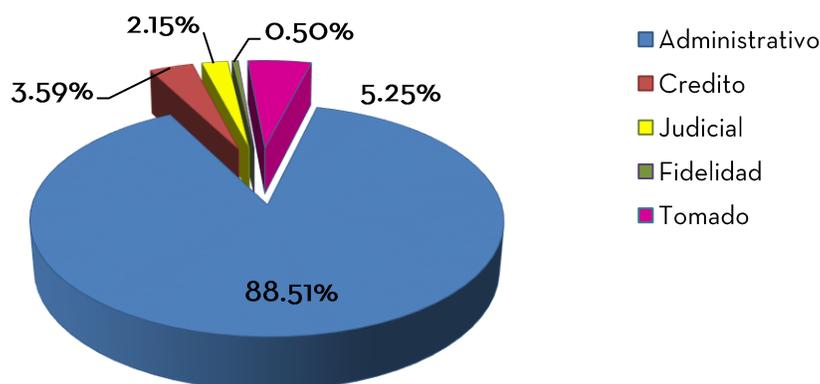
6. Estructura legal y organizacional del grupo, y demás asuntos importantes de las subsidiarias y filiales.

La Institución no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

## Del desempeño de las actividades de suscripción.

1. Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, Subramos y área geográfica.

Dorama presentó un crecimiento real en primas directas del 10% respecto al ejercicio inmediato anterior con un monto de prima de \$ 586,363,329 M.N., ocupando el 6° lugar en el mercado afianzador con el siguiente desglose por ramo:



### Prima Emitida por Sub-Ramo

<b>I. FIDELIDAD</b>	<b>0.50%</b>
Individuales	0.10%
Colectivas	0.40%
<b>II. JUDICIAL</b>	<b>2.15%</b>
Penales	0.12%
No Penales	2.03%
<b>III. ADMINISTRATIVO</b>	<b>88.51%</b>
De Obra	49.2%
Proveeduría	27.0%
Fiscales	4.83%
Arrendamiento	2.7%
Otras	4.86%
<b>IV. CRÉDITO</b>	<b>3.59%</b>
Suministro	3.43%
Otras	0.16%
<b>TOMADO</b>	<b>5.25%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Con respecto al comportamiento por zona geográfica señalamos que el 48% de las ventas se originó en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y el 52%

### Prima Emitida por Zona Geográfica

Oficina	Prima
	2017
<b>Cd de México y Periferia</b>	<b>48%</b>
Corredores	14%
Perisur	9%
Anzures	9%
Puebla	6%
Toluca	7%
Cuernavaca	3%
<b>Norte- Golfo</b>	<b>25%</b>
Monterrey	6%
Mérida	3%
Cd. del Carmen	1%
Veracruz	4%
Villahermosa	4%
San Luis Potosí	4%
Tampico	3%
<b>Centro- Pacífico</b>	<b>27%</b>
Guadalajara	12%
Querétaro	4%
León	3%
Culiacán	3%
Tijuana	3%
Hermosillo	2%
<b>Total oficinas</b>	<b>100%</b>

## 2. Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones.

El porcentaje del Costo Neto de Adquisición en relación a las Primas Retenidas en 2017 comparado con el año 2016, presenta un incremento de 13 puntos generado por el cobro de la Participación de Utilidades de Reafianzamiento Cedido.

El rubro de Costo Neto de Reclamaciones se mantuvo en el mismo porcentaje respecto a la prima de retención, comparada con el año inmediato anterior, debido a que los principales pagos de reclamaciones se realizaron contra provisiones que fueron creadas en ejercicios anteriores.

A continuación, se muestran el Costo Neto de Adquisición, así como el Costo Neto de Reclamaciones, comparados con el ejercicio 2016 por operaciones, ramos y subramos, así como por área Geográfica:

**Costo Neto de Adquisición por Ramo y Subramo**

(cantidades en millones de pesos)

<b>FIANZAS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>I. FIDELIDAD</b>	<b>0.64</b>	<b>0.28</b>
Individuales	0.02	0.04
Colectivas	0.62	0.24
<b>II. JUDICIAL</b>	<b>1.35</b>	<b>1.95</b>
Penales	- 0.11	- 0.39
No Penales	1.46	2.34
Amparan Conductores de Automoviles	0.00	0.00
<b>III. ADMINISTRATIVO</b>	<b>95.23</b>	<b>41.56</b>
De Obra	49.85	25.49
Proveeduría	31.51	13.92
Fiscales	8.46	- 1.98
Arrendamiento	1.47	0.21
Otras	3.94	3.92
<b>IV. CRÉDITO</b>	<b>- 6.03</b>	<b>- 6.76</b>
Suministro	- 6.29	- 6.84
Otras	0.26	0.09
<b>TOTAL</b>	<b>91.20</b>	<b>37.03</b>

**Costo Neto de Reclamaciones**

(cantidades en millones de pesos)

<b>FIANZAS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>I. FIDELIDAD</b>	<b>0.24</b>	<b>0.06</b>
Individuales	0.00	- 0.00
Colectivas	0.24	0.06
<b>II. JUDICIAL</b>	<b>- 2.08</b>	<b>0.08</b>
Penales	0.00	0.02
No Penales	- 2.11	0.05
Amparan Conductores de Automoviles	0.02	0.02
<b>III. ADMINISTRATIVO</b>	<b>22.50</b>	<b>17.13</b>
De Obra	22.22	8.78
Proveeduría	0.89	7.52
Fiscales	- 0.65	0.75
Arrendamiento	0.04	0.08
Otras	- 0.00	0.00
<b>IV. CRÉDITO</b>	<b>- 0.06</b>	<b>0.42</b>
Suministro	- 0.07	- 1.39
Otras	0.01	1.81
<b>TOTAL</b>	<b>20.59</b>	<b>17.70</b>

**Costo de Adquisición y Reclamaciones del Ejercicio 2017**

**Zona Geografica**

(cantidades en millones de pesos)

FIANZAS	Cd. México y Perifería	Norte-Golfo	Centro - Pacífico	Back Office	Total
<b>Costo neto de adquisición</b>					
Comisiones a agentes	82.91	45.44	47.50	0.00	175.86
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	13.20	13.20
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	48.36	24.09	26.48	0.06	98.99
Cobertura de exceso o pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	-1.41	3.01	-0.47	0.00	1.13
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>33.14</b>	<b>24.36</b>	<b>20.55</b>	<b>13.14</b>	<b>91.20</b>
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					
Bruto	13.46	9.16	1.28	1.29	25.19
Recuperaciones	-1.23	-0.29	-3.01	-0.07	-4.59
<b>Neto</b>	<b>12.23</b>	<b>8.86</b>	<b>-1.72</b>	<b>1.22</b>	<b>20.59</b>

**Costo de Adquisición y Reclamaciones del Ejercicio 2016**

**Zona Geografica**

(cantidades en millones de pesos)

FIANZAS	Cd. México y Perifería	Norte-Golfo	Centro - Pacífico	Back Office	Total
<b>Costo neto de adquisición</b>					
Comisiones a agentes	80.70	34.91	37.65	0.00	153.27
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	14.30	14.30
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	54.20	21.43	20.80	0.05	96.48
Cobertura de exceso o pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	-21.64	-5.84	-6.58	0.00	-34.05
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>4.86</b>	<b>7.65</b>	<b>10.28</b>	<b>14.25</b>	<b>37.04</b>
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					
Bruto	1.61	3.23	16.07	2.27	23.17
Recuperaciones	-2.80	-1.35	0.00	-1.32	-5.48
<b>Neto</b>	<b>-1.20</b>	<b>1.88</b>	<b>16.06</b>	<b>0.95</b>	<b>17.70</b>

3. Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas.

Fianzas Dorama en el ejercicio 2017 mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios autorizados de Fianzas, los cuales no tienen relación de trabajo con la Institución porque operan con base en Contratos Mercantiles y/o Contratos de Prestación de Servicios.

El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos, ascendió a \$49'596,361 M.N.

Personas físicas	\$32'713,890
Personas morales	16'882,471

Los pagos de comisiones contingentes están relacionados con el volumen y crecimiento de ventas, la cobranza oportuna y el seguimiento a la cancelación de las fianzas emitidas.

4. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo.

No es aplicable a la Institución debido a que no pertenece a un Grupo Empresarial.

### **c) Del desempeño de las actividades de inversión.**

- Información sobre los criterios de valuación empleados, ganancias o pérdidas de inversiones.

De acuerdo con las disposiciones legales Fianzas Dorama debe mantener inversiones en valores para cubrir mensualmente las obligaciones referentes a Reservas Técnicas, Requerimientos de Capital de Solvencia y Otros Pasivos, por lo que confirmamos que, al 31 de diciembre de 2017, la Afianzadora cuenta con las inversiones necesarias para cubrir estas obligaciones.

Las inversiones en valores con las que cuenta Dorama están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales a los cuales la Institución presta máxima atención son los asociados con los plazos y las tasas de interés, las calificaciones de los instrumentos, los tipos de cambio que afectan los portafolios en moneda extranjera, las valuaciones a precio de mercado y los riesgos inherentes de mercado, crédito y liquidez, dichos riesgos son monitoreados y valuados mensualmente de acuerdo a las disposiciones establecidas.

El resto de las consideraciones son las establecidas en el Anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Al 31 de diciembre de 2017 no existe ninguna restricción a la disponibilidad o fin a la que se destinan las inversiones de la Afianzadora y el Resultado Integral de Financiamiento presenta una ganancia de \$ 23'671,270 M.N.

- Información acerca de transacciones significativas con accionistas y directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados.

En el ejercicio reportado no se realizaron transacciones significativas con los accionistas.

En Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017, se facultó al Consejo de Administración determinar el pago de dividendos correspondientes al ejercicio 2016, por

lo que, en Acta de Consejo de Administración, de misma fecha, se autorizó el reparto de dividendos provenientes de CUFIN en la cantidad de \$60´100,000 M.N. en el porcentaje de participación que le corresponde a los accionistas de acuerdo a su participación.

La Institución no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

- El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como los instrumentos financieros.

1.- Cartera de Crédito y Estimaciones preventivas por Riesgos Crediticio. - A partir del 1º de enero de 2016 en este rubro se presentan los préstamos quirografarios de empleados y su respectiva estimación, la cual, al 31 de diciembre de 2017, asciende a la cantidad de \$10,275 M.N.

2.- Activos Adjudicados. - A partir del 1º de enero de 2016 se determina la reserva para bienes inmuebles adjudicados, con base en el tiempo transcurrido desde el primer año de su adjudicación y hasta 5 años después. En el Balance General se presenta el valor histórico menos la estimación preventiva. En el ejercicio 2017 el importe de la estimación asciende a la cantidad de \$466,483 M.N.

3.- Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento. - A partir del ejercicio 2016 en el Balance General se separa el efecto del probable incumplimiento del reasegurador y se registra en el rubro Estimación Preventiva de Riesgos Crediticios de Reaseguradores Extranjeros, al 31 de diciembre 2017 asciende a la cantidad de \$36,941 M.N.

- Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas.

La compañía no realizó este tipo de inversiones durante el ejercicio 2017.

- Los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución.

No es aplicable a la Institución debido a que no pertenece a un Grupo Empresarial

**d) De los ingresos y gastos de la operación.**

## Gastos de Operación Netos

(Cifras en miles de pesos)

Gastos	2017
Gastos Administrativos y Operativos	75,882
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	84,551
Depreciaciones y Amortizaciones	2,758
<b>Total de Gastos</b>	<b>163,191</b>
<b>Ingresos</b>	
Derechos o Productos de Pólizas y Otros	(97,607)
<b>Gastos de Operación Netos</b>	<b>65,583</b>

**e) Otra información.**

En el ejercicio 2017 se dio puntual seguimiento a las gestiones referentes a la autorización para la transformación de Dorama en Aseguradora de Garantías.

### III. GOBIERNO CORPORATIVO.

**a) Del sistema de gobierno corporativo.**

1. Descripción del sistema de gobierno corporativo.

El sistema de gobierno corporativo de Dorama cuenta con:

- Consejo de Administración
- Administrador de Riesgos
- Sistema de Control Interno

- Auditoría Interna
- Función Actuarial
- Operaciones con Terceros
- Comités Regulatorios

Todos ellos actuando con base en lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

2. Cambios en el sistema de gobierno corporativo.

Durante el ejercicio 2017 no se realizaron cambios en la estructura del Gobierno Corporativo.

3. La estructura del consejo de administración y su participación en los comités existentes.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
Nombre	Cargo	Nombre Suplente	Cargo
Jorge Rodríguez Elorduy	Consejero Propietario y presidente	Alejandro Rodríguez Elorduy	Consejero Suplente
Armando Rodríguez Elorduy	Consejero Propietario	María Elisa Medina Salamanca	Consejero Suplente
Ignacio Gómez Morín Martínez del Río	Consejero Propietario	Esteban Landerreche Gómez Morín	Consejero Suplente
Máximo José Michel González	Consejero Propietario	José Carlos Contreras Rodríguez	Consejero Suplente
Antonio del Valle Perochena	Consejero Propietario	Francisco Javier del Valle Perochena	Consejero Suplente
Fernando Manuel del Valle Yáñez	Consejero Propietario	José Emilio Sánchez Díaz	Consejero Suplente
José María Ostos de la Garza	Consejero Independiente	José Miguel Ostos Zepeda	Consejero Independiente
Gabriel Magaña Núñez	Consejero Independiente	Juan Arturo Altamirano Dueñas	Consejero Independiente
Alfonso Tomás Lebrija Guiot	Comisario Propietario	Jerónimo Lebrija Villarreal	Comisario Suplente
Juan Landerreche Gómez Morín	Secretario no consejero		

<b>COMITÉ DE AUDITORIA</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Gabriel Magaña Núñez	Presidente
José María Ostos de la Garza Juan Arturo Altamirano Dueñas	Vocales
Adriana Campos Fernández	Secretaria

<b>COMITÉ DE INVERSIONES</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
María Elisa Medina Salamanca	Presidente
Jorge Rodríguez Elorduy Juan Arturo Altamirano Dueñas Adriana Campos Fernández	Vocales
Viridiana Valdez Villar	Secretaria
Avril América García Peguero	Invitado Permanente

<b>COMITÉ DE REASEGURO</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
María Elisa Medina Salamanca	Presidente
Jorge Rodríguez Elorduy	Vocales

Juan Arturo Altamirano Dueñas	
Omar Benicio Albarrán Córdoba	
Rubí Cuecuecha López	Secretaria

<b>COMITÉ DE SUSCRIPCIÓN</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
María Elisa Medina Salamanca	Presidente
Jorge Rodríguez Elorduy Armando Rodríguez Elorduy Juan Arturo Altamirano Dueñas Jesús Alfredo Barragán Villar Cristina Irán Pucheu Barba Omar Benicio Albarrán Córdoba Carlos Arturo Kristelmy Huacuja Domínguez	Vocales
Pedro Saavedra Zuñiga	Secretario
Jesús Manuel López Lara Iván Ornelas Núñez Mónica Archundia Lara	Suplentes
Gabriel Magaña Núñez	Invitado

<b>COMITÉ ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
María Elisa Medina Salamanca	Presidente
Carlos Arturo Kristelmy Huacuja Domínguez Omar Benicio Albarrán Córdova Cristina Irán Pucheu Barba Adriana Campos Fernández	Vocales
Avril América García Peguero	Secretaria

<b>COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
María Elisa Medina Salamanca	Presidente
Cristina Irán Pucheu Barba Carlos Arturo Kristelmy Huacuja Domínguez Andrés Montero Magnani	Vocales Oficial de Cumplimiento
Omar Benicio Albarrán Córdova	Secretario

## **b) De los requisitos de idoneidad.**

Los requisitos para la contratación de Directivos y puestos de funciones trascendentes se fundamentan con base en el manual establecido para tal propósito, en la presentación de exámenes de conocimientos, habilidades y competencias y posteriormente con la aprobación del Consejo de Administración.

## **c) Del Sistema de Administración Integral de Riesgos.**

El Sistema de Administración Integral de Riesgos contempla para su funcionamiento un marco normativo y conceptual establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, el cual permite una visión general de la Administración Integral de Riesgos de la Institución.

El Sistema comprende los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta la Institución, los procesos, modelos y metodologías para medir, vigilar, administrar, controlar, mitigar e informar dichos riesgos, con objeto de que se realicen las actividades con niveles de riesgo acorde a la capacidad operativa y suficiencia de fondos dentro de los lineamientos establecidos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Los objetivos y políticas que se persiguen en la administración de los riesgos de suscripción, mercado, crédito, concentración y operativo previstos en el Requerimiento de Capital de Solvencia, son los siguientes:

- Fortalecer el Gobierno Corporativo realizando una gestión de riesgos eficiente que evite pérdidas materiales que afecten la rentabilidad, el capital o que lleguen incluso a comprometer la continuidad de la empresa.
- Contribuir al logro de las metas y objetivos de negocio al mantener dentro de los límites y niveles de tolerancia su exposición a riesgos, evitando pérdidas que reduzcan sus ingresos o que lleguen a afectar al capital.
- Promover la cultura de Administración de Integral de Riesgos, consistente con los criterios prudenciales establecidos por las autoridades y con las mejores prácticas nacionales e internacionales, que permitan al personal tener una visión clara de los riesgos asumidos y las herramientas para administrarlos y controlarlos adecuadamente.
- Administrar con un alto grado de seguridad los recursos de terceros.
- Incrementar la seguridad en las operaciones.
- Optimizar el Requerimiento de Capital de Solvencia, al estar determinado por la exposición a riesgos.
- Cumplir con la normatividad sobre Administración de Riesgos establecida en la Ley y en la regulación secundaria correspondiente.

## **1. Estructura y organización del Sistema de Administración Integral de Riesgos.**

La Institución cuenta con un Área de Administración Integral de Riesgos, la cual forma parte de la estructura organizacional, dependiendo directamente de la Dirección General con el objetivo de garantizar su independencia de las áreas operativas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité Consultivo de Administración Integral de Riesgos que tiene por objeto brindar apoyo a este órgano en el diseño, revisión, aprobación, operación, vigilancia y evaluación de las estrategias, políticas, procedimientos, modelos y metodologías que integran el Sistema.

## **2. Estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.**

La estrategia radica en la oportuna identificación de las amenazas y oportunidades, con la finalidad de instrumentar eficientes acciones correctivas.

La Administración Integral de Riesgos es uno de los componentes más importantes para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Institución, para lo cual se trabaja en una cultura de prevención y auto control para dar cumplimiento a la normatividad, con el ánimo de identificar los riesgos asociados a la actividad diaria y evitar que estos afecten el normal funcionamiento de la empresa.

La Institución ha establecido niveles preventivos y límites de exposición a riesgos a los que se encuentra expuesta, estos límites son aprobados y revisados al menos una vez al año por el Consejo de Administración y monitoreados de forma mensual y trimestralmente por el Comité de Inversiones y el Comité Consultivo de Administración Integral de Riesgos respectivamente.

## **3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.**

### **Riesgo de Liquidez**

El control de este riesgo tiene como objetivo mantener en todo momento disponibilidad de recursos monetarios necesarios para cumplir con las obligaciones de la Institución y evitar costos excesivos para obtener la liquidez que se requiera.

### **Riesgo de Descalce**

La administración de este riesgo evita las pérdidas generadas por la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos.

La Institución ha establecido la estrategia de gestión de activos y pasivos basada en la determinación de los plazos y montos, así como de los objetivos de inversión.

## **4. Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.**

Los requerimientos de información a los que se dan atención son los siguientes:

Destinatario	Informe	Periodicidad
Comité de Inversiones	Informe de Exposición a Riesgos Financieros	Mensual
Dirección General	Informe de Crédito y Reservas Preventivas	Mensual
Consejo de Administración Comité Consultivo de Administración Integral de Riesgos Director General Áreas Involucradas	Informe sobre la Exposición al Riesgo asumida por la Institución	Trimestral
Consejo de Administración Comité Consultivo de Administración Integral de Riesgos Director General	Informe de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales	Anual

**5. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.**

No es aplicable a la Institución, debido a que no pertenece a un Grupo Empresarial.

**d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).**

**1. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución.**

La implementación del proceso de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales ha llevado a la creación de políticas y lineamientos escritos que definen el marco de funcionamiento de esta actividad, para lo cual, la gestión de riesgos que se ha establecido es acorde al volumen de operaciones, así como a la naturaleza y complejidad de las actividades de la Institución en las que participan todos los integrantes de la empresa, delimitando las funciones, actividades y responsabilidades.

Los procesos que se verifican durante la autoevaluación son:

- El nivel de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de riesgos definidos en el marco regulatorio interno.
- Analizar las necesidades globales de solvencia atendiendo el perfil de riesgo, los límites de tolerancia, la estrategia comercial y los posibles impactos futuros.

- El cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reafianzamiento, garantías, requerimiento de capital de solvencia y capital mínimo pagado.
- El grado que el perfil de riesgo se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS.

Como resultado de lo anterior, en su caso, se establecen propuestas de medidas para atender las deficiencias en materia de riesgos.

## **2. Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración de la Institución.**

El Consejo de Administración revisa, cuando menos anualmente, el funcionamiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos, considerando los resultados de la ARSI.

Este órgano define y aprueba las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de administración de riesgos, las cuales se reflejan en un informe.

## **3. Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos.**

La Institución adopta el modelo dinámico para el análisis de la solvencia, cuya aplicación permite una planeación estratégica con base en las decisiones tomadas por la Administración.

El modelo que se emplea en la Institución es la Prueba de Solvencia Dinámica, ésta forma parte de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales, la cual se efectúa al menos anualmente. Para su realización se considera lo siguiente:

- La posición financiera actual y reciente.
- La evaluación dinámica de la suficiencia de los fondos propios admisibles.
- La condición financiera satisfactoria de la Institución.
- El periodo de proyección.
- Los escenarios.
- El escenario base.
- Los escenarios adversos factibles.
- Los escenarios integrados.
- Los escenarios estatutarios
- Los efectos de interdependencia.
- El alcance de la prueba de solvencia dinámica y del informe del actuario.
- La Prueba de Solvencia Dinámica Extraordinaria.

**4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.**

El proceso de elaboración de la ARSI para el control de los riesgos de la Institución, su resultado y el proceso de aprobación, se encuentran documentados en el Manual de Riesgos y se complementa con la elaboración de un informe en el que se muestra el estado de los riesgos, mediante el conocimiento de la situación actual de la empresa y la estimada para los próximos ejercicios.

Dicho proceso implica incorporar información desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo con una frecuencia mínima anual, los puntos a considerar son los siguientes:

- Marco regulatorio de gestión de riesgo: límites, objetivos, políticas y procedimientos.
- Proceso ARSI: perfil de riesgo; análisis de escenarios; apetito, tolerancia y límites de riesgo; gestión y planificación de capital.
- Informe ARSI: resultados y propuestas de medidas para atender las deficiencias en materia de administración integral de riesgo detectadas.
- Proceso de aprobación por parte del Consejo de Administración.

### **e) Del sistema de contraloría interna.**

El Sistema de Control Interno implementado en la Institución, está dentro de un marco de procesos, políticas y procedimientos que regulan la relación entre las diferentes áreas operativas, administrativas y contables, los cuales garantizan el flujo correcto de sus operaciones y tienen como objetivo detectar en forma oportuna los posibles riesgos propios de su operación, así como las medidas y/o planes de mitigación que se deberán tomar para subsanarlas.

Los controles aprobados por el Consejo de Administración e instrumentados por la Dirección General están diseñados con el objetivo de propiciar el cumplimiento de la normativa interna y externa. Estos incluyen acciones como autorización, verificación, conciliación, segregación de funciones y líneas claras de comunicación.

De igual manera considera mecanismos de evaluación y seguimiento de los controles, los cuales le permiten identificar en qué parte de los procesos se están presentando desviaciones que puedan afectar el logro de los objetivos y estrategias de la Institución.

El Sistema de Control Interno tiene como fin el proteger los recursos de la empresa, promover la eficiencia en sus operaciones, la seguridad, calidad y mejora continua.

Al cierre del 2017 la empresa ha corroborado que el control interno establecido ha funcionado adecuadamente.

### **f) De la función de auditoría interna.**

El área de Auditoría Interna efectúa revisiones, mediante pruebas sustantivas con bases selectivas, procedimentales y de cumplimiento para evaluar el funcionamiento del control interno respecto a los procesos sujetos a examen y la adecuada observancia a la normativa externa e interna aplicable a la Institución.

Las funciones del área de Auditoría Interna de la Institución en lo general están encaminadas a:

- Evaluar el funcionamiento operativo de las distintas áreas de la Institución.
- Revisar que los mecanismos de control interno protejan los recursos de la Institución.
- Verificar que los sistemas informáticos cuenten con mecanismos para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.
- Comprobar el nivel de suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad y relevancia de información financiera, técnica y estadística.
- Verificar el cumplimiento a la normativa externa e interna aplicable a la Institución.

Para el cumplimiento de sus funciones se basa en las Normas Internacionales de Auditoría y el Código de Ética.

Conserva su independencia con respecto a las actividades que examina a través de las siguientes prácticas:

- Mantiene una línea de reporte directa al Comité de Auditoría
- El Comité de Auditoría aprueba el programa anual de trabajo que ha de llevar a cabo el área, así mismo supervisa el avance en el cumplimiento del mismo.
- Tiene acceso total a los registros, instalaciones y personal que considera necesario para cumplir adecuadamente con sus obligaciones.
- Emplea técnicas de pruebas apropiadas sin impedimentos para su realización.

Mantiene su objetividad al no participar ni asumir ninguna responsabilidad operativa dentro de la Institución.

### **g) De la función actuarial.**

La función actuarial se realiza conforme a lo establecido en el capítulo 3.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF). El responsable de la Función actuarial fue designado por el Consejo de administración de la Institución.

La función actuarial es responsable de lo siguiente:

- Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de las notas técnicas de fianzas para que se ajusten a lo estipulado en la normatividad vigente.
- Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas de la Institución, de conformidad con lo previsto en la LISF y en la CUSF, verificando que se apliquen adecuadamente las metodologías y los modelos establecidos, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las mismas. Adicionalmente evalúa la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de dichas reservas técnicas.
- Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de la Institución sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.
- Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción y obtención de garantías de la Institución.
- Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de Reafianzamiento y en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución.
- Apoyar las labores técnicas relativas a la modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS, la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la

ARSI y la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés.

- Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de la Institución.

## **h) De la contratación de servicios con terceros.**

Para efectos de garantizar una gestión sana y prudente de las actividades de la Institución, se ha elaborado y difundido el Manual de Políticas y Procedimientos para la Contratación de Servicios con Terceros.

El objetivo de dicho Manual es simplificar, facilitar y optimizar el proceso de contratación, promoviendo la equidad, prudencia y cumplimiento de la normatividad vigente, reduciendo con ello los riesgos inherentes en las relaciones comerciales.

Estas políticas y procedimientos son de cumplimiento obligatorio para todo aquel que dentro de sus funciones se encuentre la Contratación de Servicios con Terceros conforme a lo establecido en la norma correspondiente.

Esta Institución ha celebrado los contratos correspondientes, basados en el mencionado Manual y conforme a la definición establecida en la Circular Única de Seguros y Fianzas, previo visto bueno del área jurídica.

Todos los contratos de servicios con terceros se hacen del conocimiento de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a través del informe regulatorio correspondiente, establecido en la ya mencionada Circular Única de Seguros y Fianzas.

Por la antes expuesto, se confirma que la contratación de servicios con terceros durante el ejercicio 2016 se realizó en su totalidad conforme a la normativa vigente.

## **i) Otra información.**

No existe otra información que reportar.

## IV. PERFIL DE RIESGOS.

En este apartado se proporciona una descripción para cada categoría de riesgo, de su exposición, concentración, reducción y sensibilidad al riesgo.

### a) De la exposición al riesgo.

#### 1. Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución.

##### **Riesgo de Suscripción**

Las causas que dan origen al Riesgo de Suscripción son: falta de recursos líquidos para financiar el pago de reclamaciones recibidas con expectativa de pago, deterioro de la calidad de las garantías de recuperación, insuficiencia de garantías de recuperación o la suscripción en exceso a los límites de retención y, las reclamaciones pagadas considerando los riesgos de primas y de reservas.

El Riesgo de Suscripción es medido a través de las proyecciones estadísticas de siniestralidad hasta la extinción de las obligaciones de la Institución.

##### **Riesgo de Mercado**

El Riesgo de Mercado se refiere a la pérdida de valor que pueden sufrir los instrumentos de inversión como resultado de variaciones en los factores de riesgo, entre ellos las tasas de interés, tipos de cambio o precios de acciones.

En la Institución, la medición se realiza mediante la estimación del valor en riesgo que se calcula mediante la metodología paramétrica, bajo el horizonte de un año y con un nivel de confianza del 99.5% empleado en el cálculo del requerimiento de capital de solvencia por riesgo financiero.

##### **Riesgo de Descalce**

El Riesgo de Descalce se refiere a la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

En Dorama la medición de la exposición a esta clase de riesgo, se realiza mediante el cálculo de la duración, la sensibilidad a variaciones en los factores de riesgo, así como la estimación del valor en riesgo de mercado de los fondos propios, es decir, la diferencia entre activos y pasivos expuestos a riesgo de mercado.

### **Riesgo de Liquidez**

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.

Para medir la exposición al riesgo de liquidez, en Dorama se estima la pérdida máxima por la venta anticipada o forzosa de los instrumentos bursátiles con el cuantil 99.5% de la distribución de spreads bid / ask de cada instrumento.

Asimismo, se proyectan las brechas de liquidez o diferencias entre los flujos estimados de activos financieros y pasivos técnicos.

### **Riesgo de Crédito**

El Riesgo de Crédito es la incertidumbre asociada a la pérdida potencial causada por la incapacidad de la contraparte de cumplir con sus obligaciones.

En la Institución se calcula la exposición a pérdidas por riesgo de crédito de instrumentos de deuda (riesgo emisor) y de contrapartes (en reportos y cuentas de cheques) mediante la estimación de la pérdida esperada con un horizonte de un año. Se emplean las probabilidades de incumplimiento estimadas por las instituciones calificadoras autorizadas.

Asimismo, se estima el riesgo de crédito de los préstamos que la Institución otorga a sus empleados mediante la estimación de la probabilidad de incumplimiento, a través de la cual se obtiene la pérdida esperada de cada préstamo, lo anterior basado en el modelo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

### **Riesgo de Concentración**

Esta clase de riesgo refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos.

En Dorama se mide y da seguimiento a la concentración en los instrumentos de inversión por calificación, tipo, instrumento individual, moneda y emisor. Asimismo, se acatan los límites aplicables a la Base de Inversión, que buscan, entre otros objetivos, evitar concentraciones indeseables que puedan magnificar las pérdidas en el valor de las inversiones.

Para el seguimiento a la concentración de los pasivos técnicos, la Institución ha establecido controles automatizados que impiden se exceda el límite máximo de acumulación de responsabilidades por fiado y el límite de retención por fianza, fiado o grupo de fiados.

### **Riesgo Operativo**

El Riesgo Operativo consiste en la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de la información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución.

Las medidas utilizadas en la evaluación del riesgo operativo en la Institución son:

- Análisis de las fuentes del riesgo operativo.
- Evaluación del impacto de los eventos.
- Evaluación de la frecuencia de ocurrencia de los eventos.
- Jerarquización de los riesgos.
- Identificación del área de mejora de los procesos operativos.

### **2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.**

En Dorama se estima de forma desagregada la exposición a las siguientes clases de riesgos, que son los previstos en el cálculo del RCS:

- Suscripción.
- Mercado.
- Crédito.
- Concentración.
- Operativo

La descripción y medición de cada uno de estos riesgos ha sido definida en el inciso 1 anterior.

### **3. Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior.**

#### **Riesgo de Suscripción**

Para el proceso de suscripción de fianzas, en la Institución se han establecido lineamientos que se observan en la emisión de fianzas y la obtención de garantías de recuperación, así como para delimitar las distintas funciones y responsabilidades del personal involucrado en dicha actividad, propiciando la creación de mecanismos de control en el otorgamiento de las fianzas.

Adicionalmente se cuenta con un Comité de Suscripción, en el que participan funcionarios que cuentan con facultades para establecer los niveles de autorización o de otorgamiento tanto por monto como por tipo de fianza.

La Institución ha establecido lineamientos para la adecuada dispersión de las responsabilidades asumidas y la optimización de su capacidad de retención, mediante la figura del reafianzamiento.

### **Riesgo de Mercado**

Con respecto a la exposición al Riesgo de Mercado, durante 2017 se observó una tendencia ligeramente decreciente en el VaR a partir del primer trimestre. Es así como la exposición a riesgo de mercado de Dorama, expresada como la razón VaR/Monto total de la cartera, siempre se ubicó dentro del límite aprobado por su Consejo de Administración.

### **Riesgo de Descalce**

En el caso del Riesgo de Descalce, el valor en riesgo de la diferencia entre activos (inversión afectos a reservas técnicas y Capital), menos pasivos (flujos de pasivos técnicos estimados), siempre fue menor al límite establecido y mostró una tendencia ligeramente decreciente.

### **Riesgo de Liquidez**

En lo que corresponde al Riesgo de Liquidez, éste es medido como la pérdida que sufrirían en caso de venta anticipada o forzosa, los instrumentos bursátiles que integran la cartera, observándose para 2017, una tendencia decreciente.

Con respecto a las brechas de liquidez, en 2017 no se observó ninguna dificultad para cubrir los pasivos técnicos proyectados.

### **Riesgo de Crédito**

Para el Riesgo de Crédito, la estimación de la pérdida esperada por incumplimiento de contrapartes con los que opera la Institución, con respecto al monto de la cartera de deuda no excedió el límite aprobado.

### **Riesgo de Concentración**

Con respecto a la concentración, durante el ejercicio 2017, la cartera de inversiones estuvo fundamentalmente compuesta por instrumentos de banca de desarrollo, gubernamentales, acciones bursátiles y, en menor medida, deuda privada y de organismos descentralizados.

Dentro de las inversiones en deuda, la mayor concentración se presenta en instrumentos emitidos por gobierno federal o instrumentos con altas calificaciones, por lo que el riesgo de crédito (emisor) es muy reducido.

#### **4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo.**

El Riesgo Operativo se administra a través de un área diseñada para ejercer una adecuada gestión a nivel institucional, atendiendo la estrategia basada en:

- I. La identificación de los riesgos inherentes a través de las actividades y procesos, así como el establecimiento de una base de incidentes.
- II. Evaluación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.
- III. La instrumentación de acciones de mitigación.
- IV. Control de los riesgos operativos más relevantes.
- V. Generación de informes periódicos sobre la exposición al riesgo.

**5. Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación**

No aplica, debido a que la Institución no participa en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

**b) De la concentración del riesgo.**

**1. Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia.**

La concentración de riesgo más importante al que puede estar expuesta la Institución, corresponde a la concentración en la suscripción, lo anterior debido a que está relacionado con la actividad preponderante de la Institución.

Un segundo tipo de concentración del riesgo es, en los activos financieros o instrumentos de inversión. En este aspecto, la cartera de inversiones de la Institución estuvo fundamentalmente concentrada en instrumentos emitidos por la banca de desarrollo y el Gobierno Federal. Sin embargo, se considera que esta concentración no representa un riesgo elevado porque se trata de valores con la más alta calificación crediticia.

**2. La concentración de riesgos de suscripción.**

El monitoreo de la concentración del riesgo de suscripción, se realiza a través del análisis de las diferentes fuentes que originan los posibles riesgos, entre las que se encuentran: la responsabilidad suscrita por tipo de ramo, los principales fiados, la producción por oficina de servicio y los reafianzadores con los que trabaja la Institución.

**c) De la mitigación del riesgo.**

Las prácticas de mitigación que la Institución ha adoptado para minimizar los riesgos son:

- Establecimiento de objetivos, políticas y procedimientos para la realización de las actividades de la Institución.
- Evaluación de los controles con la finalidad de eficientar los procesos.
- Establecimiento de planes de mitigación para riesgos prioritarios, cuyas acciones a seguir son:
  - Terminar: atender de manera inmediata los riesgos relevantes.
  - Tolerar: se acepta el riesgo cuando la probabilidad o el impacto es tan bajo, que el costo de gestión sería mayor que el que genere el riesgo.
  - Transferir: trasladar el riesgo que se genera a un tercero.
  - Tratar: consiste en la aplicación de las acciones preventivas para reducir la frecuencia y/o el impacto de los riesgos.
- El monitoreo periódico de los riesgos, para evitar que éstos excedan los límites autorizados.
- Establecimiento de los mecanismos para evaluar, dar seguimiento y controlar que los riesgos asumidos se ajusten a la capacidad financiera de retención de la Institución.
- Definir los objetivos y procedimientos específicos para la dispersión de riesgos entre Entidades Reaseguradoras, así como los criterios para la utilización de Intermediarios de Reaseguro.

**d) De la sensibilidad al riesgo.**

La sensibilidad se mide a través de la Prueba de Solvencia Dinámica, con la finalidad de determinar si un riesgo es relevante y posible, para ello se realiza un análisis de sensibilidad por riesgo, analizando su impacto sobre la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles, el actuario responsable determina hasta qué punto las variaciones de cada uno de los riesgos considerados en el escenario base, afecta en la condición financiera de la Institución.

**e) Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización. Asimismo, la Institución que haya capitalizado parte del superávit por valuación de inmuebles, deberá revelarlo indicando el monto originado por la capitalización parcial del superávit que se hubiere incluido en el capital pagado.**

En el ejercicio a reportar no se realizaron movimientos en el Capital social de la Institución como se aprecia en la siguiente tabla.

(Cifras en miles de pesos)

	Saldo Inicial	Movimiento	Saldo Final
<b>Capital Fijo</b>	136,711	0	136,711
<b>Actualización</b>	0	0	0
<b>Capital Social</b>	136,711	0	136,711
<b>Capital No suscrito</b>	63289	0	63,289
<b>Total de Capital Social</b>	200,000	0	200,000

Como se ha informado en rubros anteriores, la empresa pagó dividendos a sus accionistas provenientes de CUFIN por un monto de \$60,100,000.00 m.n.

**f) Otra información.**

No existe otra información relevante que informar.

**V. EVALUACION DE LA SOLVENCIA.**

**a) De los activos.**

1. Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, métodos y los supuestos utilizados para su valuación.

Inversiones. - La valuación de inversiones es a precio de mercado proporcionados por el Proveedor Integral de Precios.

Disponibilidades. - Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. Al cierre del ejercicio el monto de las disponibilidades no fue relevante.

Estimación preventiva para riesgos crediticios. - Las reservas preventivas para constituir las carteras de créditos comerciales, a la vivienda y quirografarios se calculan mensualmente con base en la metodología general que establece la CUSF y deberán ser clasificadas conforme a los grados de riesgos. El monto total de reservas será la suma de las reservas de cada crédito. Dicha estimación preventiva se registra en el Resultado Integral de Financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2017, la estimación preventiva para riesgos crediticios asciende a \$10,275 M.N.

Estimación para castigos. - Dicha estimación se reconoce de acuerdo con los criterios de la Comisión, conforme a lo siguiente:

- Por aquellas cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales, se registra una estimación de cobro dudoso que refleje su grado de irrecuperabilidad, efectuando un estudio que sirva de base para determinar el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.
- Por las cuentas por cobrar que no están comprendidas en el párrafo anterior, deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo a los siguientes plazos:
  - A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
  - A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2017 la estimación para cuentas de cobro dudoso asciende a \$20'746,8253 M.N.

Deudores por responsabilidad de fianzas. - El monto correspondiente al ejercicio 2017 asciende a la cantidad de \$9'974,605 M.N.

Reafianzadores. - Al cierre del ejercicio se presentan en el Balance General como la diferencia de los saldos de las cuentas por pagar y por cobrar, por las operaciones realizadas en el ejercicio, al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$157'785,750 M.N.

Inversiones permanentes. - Las otras inversiones permanentes se valúan bajo el método de participación en el capital contable de las mismas. A través de este método se refleja el valor total de la participación de la compañía en el capital contable de dicha empresa mediante el reconocimiento del resultado obtenido por la misma en el año, así como la parte correspondiente a su actualización patrimonial.

2. Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros.

La compañía no cuenta con este tipo de activos.

3. Descripción de instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2017, la composición del portafolio de inversiones en valores de Dorama es la siguiente:

	<u>Importe</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Total</u>
<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>				
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>				
Con fines de negociación	\$ 830,173,934	\$ (12,146,931)	\$ 954,034	\$ 818,981,037
<b>Valores Gubernamentales</b>	<u>830,173,934</u>	<u>(12,146,931)</u>	<u>954,034</u>	<u>818,981,037</u>
<u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u>				
<u>Con fines de negociación.</u>				
Sector Financiero	6,759,903	3,844	25,571	6,789,318
Sector No Financiero	<u>21,884,673</u>	<u>( 999,390)</u>	<u>136,822</u>	<u>21,022,105</u>
<b>Tasa Conocida</b>	<u>28,644,576</u>	<u>( 995,546)</u>	<u>162,393</u>	<u>27,811,423</u>
<u>TÍTULOS DE RENTA VARIABLE</u>				
<u>Con fines de negociación:</u>				
Sector Financiero	<u>37,241,680</u>	<u>5,327,114</u>	_____	<u>42,568,794</u>
<b>Renta Variable</b>	<u>37,241,680</u>	<u>5,327,114</u>	_____	<u>42,568,794</u>
<b>Total – Neto</b>	<u>\$ 896,060,190</u>	<u>\$ ( 7,815,363)</u>	<u>\$ 1,116,427</u>	<u>\$ 889,361,254</u>
<u>DEUDOR POR REPORTO</u>				
De valores Gubernamentales	<u>\$ 110,449,824</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 110,449,824</u>

4. Métodos de valuación aplicados a nivel individual de la Institución como parte de un Grupo Empresarial.

No es aplicable a la Institución, debido a que no pertenece a un Grupo Empresarial.

**b) De las reservas técnicas.**

1. Importe de las reservas técnicas.

Esta información puede consultarse en la tabla F8 que forma parte de este documento.

Cabe mencionar que, en el caso de las Instituciones de Fianzas, las reservas técnicas no incluyen margen de riesgo.

2. Información sobre la determinación de las reservas técnicas.

El saldo de las reservas técnicas puede consultarse en la tabla F8 que forma parte de este documento. La metodología para su cálculo es la que establecen los capítulos 5.15 y 5.16 de la CUSF.

3. Cualquier cambio significativo de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.

El incremento en la reserva de contingencia, durante el ejercicio 2017, se genera principalmente por las nuevas emisiones de ese ejercicio, no se presentaron movimientos inusuales en esta reserva.

La reserva de fianzas en vigor se calcula sobre el saldo de responsabilidades vigentes al cierre de cada mes, aplicando los factores omegas y los factores de gastos de administración vigentes. Estos factores los actualiza la CNSF durante el primer trimestre de cada año. La actualización de los factores omega y de gastos en el mes de marzo de 2017 no tuvo un impacto significativo en el saldo de esta reserva.

4. Impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.

Fianzas Dorama hace operaciones de Reafianzamiento únicamente con compañías registradas ante la CNSF, por lo que el impacto en los importes recuperables de reaseguro de la reserva de fianzas en vigor únicamente se deriva de la probabilidad de incumplimiento de los reaseguradores. Se puede consultar este detalle en la tabla I7 que forma parte de este documento.

5. Para las Instituciones que operan seguro de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo.

No aplica, debido a que la Institución no opera seguro de vida.

### **c) De otros pasivos.**

Este rubro está conformado por:

Comisiones por devengar (Agentes). - La Afianzadora registra las comisiones por devengar, las cuales se determinan sobre las fianzas emitidas.

Reserva para Obligaciones Laborales. - La compañía reconoce en sus estados financieros los efectos del boletín D-3 "Obligaciones Laborales" emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información.

Conforme al estudio actuarial determinado al 31 de diciembre de 2017 se determinó el pasivo laboral correspondiente a indemnizaciones y prima de antigüedad.

Así mismo, la compañía tiene establecido un Plan de Retiro de Contribución Definida, del cual los recursos están administrados en un fideicomiso en una Institución de Seguros.

La valuación de ambos planes se determina con base a estudios actuariales elaborados por especialistas independientes.

Provisiones. - Cuando la Afianzadora tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

Acreedores por responsabilidad de fianzas. - Representan pasivos correspondientes por reclamaciones de fianzas, que son registrados por el monto de las pérdidas estimadas por el área jurídica de la empresa.

### **d) Otra información.**

La Institución no cuenta con otra información relevante a informar respecto a la evaluación de solvencia.

## **VI. GESTIÓN DE CAPITAL.**

### **a) De los Fondos Propios Admisibles.**

1. Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel.

Esta información puede consultarse en la tabla C1 que forma parte de este documento.

2. Información sobre la política de la Institución sobre los Fondos Propios Admisibles.

Dorama considera como Fondos Propios Admisibles los estipulados en su política de inversión acorde a la normatividad vigente.

En todo momento se considera utilizar las inversiones y activos de mejor calidad con los que cuenta la compañía.

3. Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles, en relación al período anterior, por nivel.

El nivel de fondos Propios del Ejercicio 2017 que ascendió a \$646,285,981.77, representa un incremento del 12 % respecto al ejercicio 2016 que finalizó con un monto de \$575,331,924.78, dicho incremento fue generado por el aumento en Primas y saldos de reaseguro cobrados.

4. Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles.

Como fue mencionado anteriormente Dorama ha considerado como Fondos Propios Admisibles aquellos activos que dentro de la política de inversión tienen un alto grado de disponibilidad. Sin embargo, cualquier cambio importante deberá ser presentado y autorizado por el Comité de Inversiones.

**b) De los requerimientos de capital.**

1. Información cuantitativa sobre los resultados del RCS.

Fianzas Dorama utiliza el método que se establece en el título 6 de la CUSF. El cálculo se realiza mensualmente con la herramienta que proporciona la CNSF denominada “Ejecutable”. El resumen de resultados al cierre del ejercicio 2017 puede consultarse en la tabla B1 que forma parte de este documento.

2. Razones de los cambios significativos en el nivel de RCS desde la última fecha de RSCF.

Durante el ejercicio 2017 no se presentaron cambios significativos respecto a los requerimientos del ejercicio anterior.

**c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.**

Esta Institución no cuenta con un modelo interno de cálculo del RCS.

**d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.**

Durante todo el ejercicio 2017 los FPA de Fianzas Dorama fueron suficientes, dicho de otro modo, el margen de solvencia de esta Institución fue positivo durante todo 2017.

**e) Otra información.**

No existe otra información que reportar.

**VII. MODELO INTERNO.**

Esta Institución no cuenta con un modelo interno de cálculo del RCS.

## VIII. ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA.

### FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF).

#### SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Fianzas DORAMA S.A.
Tipo de Institución:	Institución de Fianzas
Clave de la Institución:	0018
Fecha de reporte:	25/04/2018
Grupo Financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Mexicano
Institución Financiera del exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	07/05/1993
Operaciones y ramos autorizados:	Fidelidad
	Judiciales
	Administrativas
	Crédito
	Fideicomisos en Garantía
	Reafianzamiento
Modelo Interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	401.51
Fondos Propios Admisibles	646.29
Sobrante / faltante	244.78
Índice de cobertura	1.61
Base de Inversión de reservas técnicas	519.92
Inversiones afectas a resevas técnicas	571.49
Sobrante / faltante	51.57
Índice de cobertura	1.10
Capital Mínimo Pagado	67.78
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	708.73
Suficiencia / déficit	640.95
Índice de cobertura	10.46

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	0	0	0	586.36	586.36
Prima cedida	0	0	0	219.57	219.57
Prima retenida	0	0	0	366.79	366.79
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	0	0	0	25.76	25.76
Prima de retención devengada	0	0	0	341.03	341.03
Costo de adquisición	0	0	0	91.20	91.20
Costo neto de siniestralidad	0	0	0	20.59	20.59
Utilidad o pérdida técnica	0	0	0	229.24	229.24
Inc. Otras Reservas Técnicas	0	0	0	8.89	8.89
Resultado de operaciones análogas y conexas	0	0	0	0.00	0.00
Utilidad o pérdida bruta	0	0	0	220.34	220.34
Gastos de operación netos	0	0	0	65.58	65.58
Resultado integral de financiamiento	0	0	0	23.67	23.67
Utilidad o pérdida de operación	0	0	0	154.76	154.76
Participación en el resultado de subsidiarias	0	0	0	0.00	0.00
Utilidad o pérdida antes de impuestos	0	0	0	183.11	183.11
Utilidad o pérdida del ejercicio	0	0	0	127.45	127.45

Balance General		
<b>Activo</b>		<b>1,462.45</b>
Inversiones		1,000.11
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		20.38
Disponibilidad		19.01
Deudores		128.34
Reaseguradores y Reafianzadores		157.79
Inversiones permanentes		40.48
Otros activos		96.33
<b>Pasivo</b>		<b>750.71</b>
Reservas Técnicas		519.92
Reserva para obligaciones laborales al retiro		16.24
Acreedores		97.97
Reaseguradores y Reafianzadores		37.57
Otros pasivos		79.01
<b>Capital Contable</b>		<b>711.74</b>
Capital social pagado		136.71
Reservas		120.74
Superávit por valuación		0.00
Inversiones permanentes	(	1.06)
Resultado ejercicios anteriores		327.90
Resultado del ejercicio		127.45
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0.00

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Tabla B1**

<b>RCS por componente</b>			<b>Importe</b>
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	$RC_{TYFS}$	0.00
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	$RC_{PML}$	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	$RC_{TYFP}$	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	$RC_{TYFF}$	381,871,282.42
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	$RC_{OC}$	324,249.34
VI	Por Riesgo Operativo	$RC_{OP}$	19,314,545.03
<b>Total RCS</b>			<b>401,510,076.79</b>
<b>Desglose <math>RC_{PML}</math></b>			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0.00
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0.00
<b>Desglose <math>RC_{TYFP}</math></b>			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	0.00
III.B	Deducciones	RFI + RC	0.00
<b>Desglose <math>RC_{TYFF}</math></b>			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	541,743,406.19
IV.B	Deducciones	RCF	159,872,123.78

**Nota:** Los requerimientos por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones no aplican en el caso de Dorama debido a que no realiza esas operaciones.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B2**

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
 ( RCTyFS )  
 Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones  
 ( RC<sub>TPFF</sub> )  
 Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
 ( RC<sub>TFFF</sub> )

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L :

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC<sub>A</sub>.

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

L<sub>PML</sub> : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	<b>Total Activos</b>	<b>913,305,087.91</b>	<b>873,041,986.12</b>	<b>40,263,101.79</b>
a)	<b>Instrumentos de deuda:</b>	<b>758,275,420.85</b>	<b>741,878,796.45</b>	<b>16,396,624.40</b>
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	730,463,997.92	716,115,801.50	14,348,196.42
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	27,811,422.93	25,389,866.93	2,421,556.00
b)	<b>Instrumentos de renta variable</b>	<b>53,050,217.62</b>	<b>33,857,915.88</b>	<b>19,192,301.74</b>
	1) Acciones	42,568,794.25	23,836,148.55	18,732,645.70
	i. Cotizadas en mercados nacionales	42,568,794.25	23,836,148.55	18,732,645.70
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	0.00	0.00	0.00
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	10,481,423.37	9,785,934.12	695,489.25
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	0.00	0.00	0.00
	i. Denominados en moneda nacional	0.00	0.00	0.00
	ii. Denominados en moneda extranjera	0.00	0.00	0.00
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	0.00	0.00	0.00
	5) Instrumentos estructurados	0.00	0.00	0.00
c)	<b>Títulos estructurados</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
	2) De capital no protegido	0.00	0.00	0.00
d)	<b>Operaciones de préstamos de valores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
e)	<b>Instrumentos no bursátiles</b>	<b>101,979,449.44</b>	<b>68,061,479.62</b>	<b>33,917,969.82</b>
f)	<b>Operaciones Financieras Derivadas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
g)	<b>Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
h)	<b>Inmuebles urbanos de productos regulares</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
i)	<b>Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

\* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B7**

Elementos del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
( RCTyFF )

	$RCTyFF = RCsf + RCA$		<b>381,871,282.42</b>										
RCsf	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	<b>341,608,180.63</b>										
RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los	(II)	<b>40,263,101.79</b>										
(I) RCsf	<b>Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas</b>	(I)	<b>341,608,180.63</b>										
	$\frac{[RC]_{sf}}{k} = \sum_{k \in R_F} (k \cdot R_F) \equiv [RC]_{k} - RCF \geq 0$												
	$RCK = R1k + R2k + R3k$												
(A) R1k	Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago	(A)	<b>65,014,989.17</b>										
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Fidelidad</td><td style="text-align: right;">333,471.17</td></tr> <tr><td>Judiciales</td><td style="text-align: right;">122,848.49</td></tr> <tr><td>Administrativas</td><td style="text-align: right;">56,507,182.44</td></tr> <tr><td>Crédito</td><td style="text-align: right;">3,753,212.18</td></tr> <tr><td>Reafianzamiento tomado</td><td style="text-align: right;">4,298,274.89</td></tr> </table>	Fidelidad	333,471.17	Judiciales	122,848.49	Administrativas	56,507,182.44	Crédito	3,753,212.18	Reafianzamiento tomado	4,298,274.89		
Fidelidad	333,471.17												
Judiciales	122,848.49												
Administrativas	56,507,182.44												
Crédito	3,753,212.18												
Reafianzamiento tomado	4,298,274.89												
(B) R2k	Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías	(B)	<b>309,323,081.62</b>										
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Fidelidad</td><td style="text-align: right;">6,232,357.75</td></tr> <tr><td>Judiciales</td><td style="text-align: right;">2,461,114.29</td></tr> <tr><td>Administrativas</td><td style="text-align: right;">276,590,422.58</td></tr> <tr><td>Crédito</td><td style="text-align: right;">1,211,412.63</td></tr> <tr><td>Reafianzamiento tomado</td><td style="text-align: right;">22,827,774.36</td></tr> </table>	Fidelidad	6,232,357.75	Judiciales	2,461,114.29	Administrativas	276,590,422.58	Crédito	1,211,412.63	Reafianzamiento tomado	22,827,774.36		
Fidelidad	6,232,357.75												
Judiciales	2,461,114.29												
Administrativas	276,590,422.58												
Crédito	1,211,412.63												
Reafianzamiento tomado	22,827,774.36												
(C) R3k	Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo	(C)	<b>127,142,233.61</b>										
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Fidelidad</td><td style="text-align: right;">0.00</td></tr> <tr><td>Judiciales</td><td style="text-align: right;">6,001,730.47</td></tr> <tr><td>Administrativas</td><td style="text-align: right;">120,021,741.62</td></tr> <tr><td>Crédito</td><td style="text-align: right;">1,118,761.52</td></tr> <tr><td>Reafianzamiento tomado</td><td style="text-align: right;">0.00</td></tr> </table>	Fidelidad	0.00	Judiciales	6,001,730.47	Administrativas	120,021,741.62	Crédito	1,118,761.52	Reafianzamiento tomado	0.00		
Fidelidad	0.00												
Judiciales	6,001,730.47												
Administrativas	120,021,741.62												
Crédito	1,118,761.52												
Reafianzamiento tomado	0.00												
(D) $\sum_{k \in R_F} (k \cdot R_F) \equiv [RC]_{k}$	Suma del total de requerimientos	(D)	<b>501,480,304.40</b>										
(E) RCF	Saldo de la reserva de contingencia de fianzas	(E)	<b>159,872,123.78</b>										
(II) RCA	<b>Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos</b>	(II)	<b>40,263,101.79</b>										

Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
( RCTyFF )

Ramo	RFNT <sub>99.5%</sub>	RFNT_EXT	w <sup>99.5%</sup>
Otras fianzas de fidelidad	6,667,055.02	11,859,265.63	7.0805%
Fianzas de fidelidad a primer riesgo	-	-	0.0000%
Otras fianzas judiciales	8,732,165.08	15,725,387.92	4.8892%
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores	248,383.46	367,477.31	0.2408%
Administrativas	447,800,366.59	700,474,564.94	0.9113%
Crédito	4,626,086.50	7,673,065.43	5.8891%
Límite de la Reserva de Contingencia		746,678,234.64	
R2*		554,521,011.85	

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Tabla B8**  
Elementos del Requerimiento de Capital por  
Otros Riesgos de Contraparte  
( $RC_{oc}$ )

**Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado* \$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	301,983.92
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	3,751,132.88
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>4,053,116.80</b>
<b>Factor</b>	<b>8.00%</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>324,249.34</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Tabla B9**

Elementos del Requerimiento de Capital por  
**Riesgo Operativo**  
(RCOP)

$RC_{Op} = \min\{0.3 * (\max(RC_{COPe} + RC_{CML}, 0.9RC_{COPe}) + RC_{COPe} + RC_{COPe} + RC_{COPe}, Op) \}$ $+ 0.2 * (\max(RC_{COPe} + RC_{PML}, 0.9RC_{COPe}) + RC_{COPe} + RC_{COPe} + RC_{COPe}) * I_{(calificación=0)}$		RCOP
		<b>19,314,545.03</b>
<b>RC :</b>	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	<b>382,195,531.76</b>
<b>OP :</b>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	18,035,568.04
	$Op = \max(Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$	
<b>Op<sub>primasCp</sub></b>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	18,035,568.04
<b>Op<sub>reservasCp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	10,801,352.59
<b>Op<sub>reservasLp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <b>Op<sub>reservasCp</sub></b> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
	<b>Op<sub>primasCp</sub></b>	<b>A : Op<sub>primasCp</sub></b>
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_v - PDev_{v,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_v - 1.1 * pPDev_v - (PDev_{v,inv} - 1.1 * pPDev_{v,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$	<b>18,035,568.04</b>
<b>PDev<sub>v</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<b>PDev<sub>v,inv</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<b>PDev<sub>NV</sub></b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	563,796,634.58
<b>pPDev<sub>v</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <b>PDev<sub>v</sub></b> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<b>ppPDev<sub>v,inv</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <b>PDev<sub>v,inv</sub></b> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<b>ppPDev<sub>NV</sub></b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <b>PDev<sub>NV</sub></b> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	478,552,425.30
	<b>Op<sub>reservasCp</sub></b>	<b>B: Op<sub>reservasCp</sub></b>
	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCP} - RT_{VCP,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$	<b>10,801,352.59</b>
<b>RT<sub>VCP</sub></b>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
<b>RT<sub>VCP,inv</sub></b>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
<b>RT<sub>NV</sub></b>	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	360,045,086.24
	<b>Op<sub>reservasLp</sub></b>	<b>C: Op<sub>reservasLp</sub></b>
	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$	<b>0.00</b>
<b>RT<sub>VLP</sub></b>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <b>RT<sub>VCP</sub></b> .	0.00
<b>RT<sub>VLP,inv</sub></b>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <b>RT<sub>VCP,inv</sub></b> , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
	<b>Gastos<sub>v,inv</sub></b>	
<b>Gastos<sub>v,inv</sub></b>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
	<b>Gastos<sub>fdc</sub></b>	
<b>Gastos<sub>fdc</sub></b>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
	<b>Rva<sub>cat</sub></b>	
<b>Rva<sub>cat</sub></b>	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	159,872,123.78
	<b>I<sub>(calificación=0)</sub></b>	
<b>I<sub>(calificación=0)</sub></b>	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

**SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla C1**

<b>Activo Total</b>	1,462.45
<b>Pasivo Total</b>	750.71
<b>Fondos Propios</b>	711.74
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	56.86
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión	
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	<b>654.88</b>
<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	136.71
II. Reservas de capital	120.74
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	-
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	388.84
<b>Total Nivel 1</b>	<b>646.29</b>
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6. que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	-
II. Capital Social Pagado con Derecho A Retiro, representado por acciones ordinarias;	
III. Capital Social Pagado representado por acciones preferentes;	
IV. Aportaciones para futuros aumentos de capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las instituciones	
<b>Total Nivel 2</b>	<b>-</b>
<b>Nivel 3</b>	
Fondos Propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4. no se ubiquen en niveles anteriores	0
<b>Total Nivel 3</b>	<b>0</b>
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>646.29</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D1**
**Balance General**

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	1,000.11	887.92	13%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados			
Valores	889.36	841.28	6%
Gubernamentales	818.98	759.50	8%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	27.81	42.10	-34%
Empresas Privadas. Renta Variable	42.57	39.68	7%
Extranjeros	0.00	0.00	0%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	0.00	0%
Deterioro de Valores (-)	0.00	0.00	0%
Inversiones en Valores dados en Prestamo	0.00	0.00	0%
Valores Restringidos	0.00	0.00	0%
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0%
Deudor por Reporto	110.45	46.17	139%
Cartera de Credito (Neto)	0.30	0.47	-35%
Inmobiliarias	0.00	0.00	0%
Inversiones para Obligaciones Laborales	20.38	9.38	117%
Disponibilidad	19.01	13.42	42%
Deudores	128.34	125.04	3%
Reaseguradores y Reafianzadores	157.79	159.99	-1%
Inversiones Permanentes	40.48	36.87	10%
Otros Activos	96.33	90.28	7%

<b>Total Activo</b>	<b>1,462.45</b>	<b>1,322.89</b>	<b>11%</b>
---------------------	-----------------	-----------------	------------

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	519.92	452.12	15%
Reserva de Riesgos en Curso	360.05	310.69	16%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	0.00	0.00	0%
Reserva de Contingencia	159.87	141.43	13%
Reservas para Seguros Especializados	0.00	0.00	0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	0.00	0.00	0%
Reservas para Obligaciones Laborales	16.24	8.22	98%
Acreedores	97.97	95.29	3%
Reaseguradores y Reafianzadores	37.57	47.00	-20%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00	0.00	0%
Financiamientos Obtenidos	0.00	0.00	0%
Otros Pasivos	79.01	74.81	6%

<b>Total Pasivo</b>	<b>750.71</b>	<b>677.44</b>	<b>11%</b>
---------------------	---------------	---------------	------------

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	136.71	136.71	0%
Capital o Fondo Social Pagado	136.71	136.71	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.00	0%
Capital Ganado	575.03	508.74	13%
Reservas	120.74	108.50	11%
Superavit por Valuación	0.00	0.00	0%
Inversiones Permanentes	-1.06	0.00	100%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	327.90	277.89	18%
Resultado o Remanente del Ejercicio	127.45	122.35	4%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00	0%
Participación Controladora	0.00	0.00	0%
Participación No Controladora	0.00	0.00	0%

<b>Total Capital Contable</b>	<b>711.74</b>	<b>645.45</b>	<b>10%</b>
-------------------------------	---------------	---------------	------------

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D5**
**Estado de Resultados**

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
<b>Primas</b>					
Emitida	3.79	14.97	545.05	22.55	586.36
(-) Cedida	0.99	5.82	194.63	18.14	219.57
Retenida	<b>2.80</b>	<b>9.15</b>	<b>350.43</b>	<b>4.41</b>	366.79
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	<b>-0.02</b>	<b>1.55</b>	<b>22.19</b>	<b>2.05</b>	25.76
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>2.82</b>	<b>7.60</b>	<b>328.24</b>	<b>2.37</b>	<b>341.03</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>					
Comisiones a agentes	0.90	2.92	169.42	2.63	175.86
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.38	0.85	11.47	0.50	13.20
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.45	2.62	87.78	8.15	98.99
Cobertura de exceso o pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	-0.19	0.21	2.12	-1.00	1.13
Total costo neto de adquisición	<b>0.64</b>	<b>1.35</b>	<b>95.23</b>	<b>-6.03</b>	<b>91.20</b>
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					0.00
Bruto	0.27	1.14	25.37	6.59	33.36
Recuperaciones	-0.03	-3.22	-2.87	-6.65	-12.77
Neto	<b>0.24</b>	<b>-2.08</b>	<b>22.50</b>	<b>-0.06</b>	<b>20.59</b>
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>1.93</b>	<b>8.33</b>	<b>210.52</b>	<b>8.45</b>	<b>229.24</b>

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla E1**

Portafolio de Inversiones de Valores								
	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>	<b>857.70</b>	<b>84%</b>	<b>628.60</b>	<b>70%</b>	<b>853.99</b>	<b>85%</b>	<b>618.46</b>	<b>70%</b>
Valores gubernamentales	683.43	67%	504.49	50%	675.28	67%	492.54	49%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	26.63	3%	40.89	4%	25.69	3%	40.08	4%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	37.24	4%	37.04	4%	42.57	4%	39.68	4%
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en prestamo								
Reportos	110.40	11%	46.17	5%	110.45	11%	46.17	5%
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>99.04</b>	<b>10%</b>	<b>194.53</b>	<b>22%</b>	<b>99.02</b>	<b>10%</b>	<b>194.35</b>	<b>22%</b>
Valores gubernamentales	98.41	10%	193.86	19%	98.41	10%	193.70	19%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0.64	0%	0.67	0%	0.60	0%	0.65	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en prestamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Indizada</b>	<b>59.60</b>	<b>6%</b>	<b>77.15</b>	<b>9%</b>	<b>56.70</b>	<b>6%</b>	<b>74.64</b>	<b>8%</b>
Valores gubernamentales	58.23	6%	75.86	7%	55.19	5%	73.26	7%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1.38	0%	1.29	0%	1.52	0%	1.37	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en prestamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>TOTAL</b>	<b>1,016</b>	<b>100%</b>	<b>900.27</b>	<b>100%</b>	<b>1,010</b>	<b>100%</b>	<b>887.45</b>	<b>100%</b>

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o w arrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E2**

Desglose de Inversiones en Valores que representen mas del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BACMEXT	180102	DLS	Fines de negociación	29/12/2017	02/01/2018	0.01	500,463,052	98.41	98.41	0.00	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.
Valores gubernamentales	BANOBRA	18012	I	Fines de negociación	29/12/2017	02/01/2018	100	488,209,035	487.81	488.01	0.00	mxAAA	NA
Valores gubernamentales	BONDES	220908	LD	Fines de negociación	29/12/2017	02/01/2018	100	91,621	91.49	91.52	0.032	NA	NA
Valores gubernamentales	BONOS	210610	M	Fines de negociación	31/10/2016	10/06/2021	100	317,309	31.16	30.79	0.00	mxAAA	NA
Valores gubernamentales	BONOS	181213	M	Fines de negociación	23/07/2012	13/12/2018	100	297,143	33.08	30.06	0.00	mxAAA	NA
Valores gubernamentales	BONOS	200611	M	Fines de negociación	29/06/2015	11/06/2020	100	336,736	37.02	34.12	0.00	mxAAA	NA
Valores gubernamentales	BONOS	220609	M	Fines de negociación	29/06/2015	09/06/2022	100	347,402	35.02	33.42	0.00	mxAAA	NA
Valores gubernamentales	UDIBONOS	190613	S	Fines de negociación	22/05/2014	13/06/2019	100	54,844	35.26	32.88	0.00	mxAAA	NA
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	NAFTRAC	ISHRS	1B	Fines de negociación	21/08/2013	31/12/2050	0.00	864,341	37.24	42.57	0.00	NA	NA
<b>TOTAL</b>									<b>886.48</b>	<b>881.79</b>			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
 (cantidades en millones de pesos)  
**Tabla E4**

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
Seguros Ve por Más, S.A.	BX+	" O "		Otras inversiones permanentes	05/12/2016	35.52	60.44	4%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria  
 Asociada  
 Otras inversiones permanentes

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E6**

**Desglose de la Cartera de Credito**

Créditos que representen el 5% o mas del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CQ	Q	24/02/2017	0.10	0.036	0.01	0.00	8.8%
2	CQ	Q	14/07/2017	0.05	0.030	0.02	0.00	7.3%
3	CQ	Q	01/09/2017	0.03	0.055	0.04	0.00	13.4%
4	CQ	Q	07/11/2017	0.01	0.050	0.04	0.00	12.2%
5	CQ	Q	17/11/2017	0.01	0.030	0.03	0.00	7.3%
6	CQ	Q	22/11/2017	0.01	0.050	0.04	0.00	12.1%
7	CQ	Q	27/11/2017	0.01	0.032	0.03	0.00	7.8%
8	CQ	Q	01/12/2017	0.00	0.108	0.10	0.00	26.4%

<b>TOTAL</b>					<b>0.39</b>	<b>0.30</b>
--------------	--	--	--	--	-------------	-------------

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda  
 CC: Crédito Comercial  
 CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria  
 GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles  
 GP: Con garantía prendaria de títulos o valores  
 Q: Quirografario

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E7**

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indexada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indexada		
<b>Vida</b>								
Individual								
Grupo								
<b>Pensiones derivadas de la seguridad social</b>								
<b>Accidentes y Enfermedades</b>								
Accidentes Personales								
Gastos Medicos								
Salud								
<b>Daños</b>								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales								
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
<b>Fianzas</b>								
Fidelidad	0.14	-	-	0.06	-	-	0.20	0.0%
Judiciales	0.03	-	-	0.74	-	-	0.77	0.1%
Administrativas	53.80	9.02	-	58.91	1.68	-	123.42	8.4%
De crédito	0.16	-	-	0.65	-	-	0.81	0.1%
<b>Total</b>	<b>54.14</b>	<b>9.02</b>	<b>-</b>	<b>60.36</b>	<b>1.68</b>	<b>-</b>	<b>125.20</b>	<b>8.6%</b>

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F8**

**Reservas Técnicas. Fianzas**

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
<b>Reserva de fianzas en vigor</b>	0.96	13.10	314.65	31.34	<b>360.05</b>
<b>Reserva de contingencia</b>	11.02	36.74	100.26	11.86	<b>159.87</b>
<b>Importes Recuperables de Reaseguro</b>	0.38	4.69	124.61	25.59	<b>155.26</b>

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G1**

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Vida</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Individual</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Grupo</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Accidentes Personales</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Gastos Médicos</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Salud</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Daños</b>			
2017			
2016			
2015			

<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Marítimo y Transportes</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Incendio</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Agrícola y de Animales</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Automóviles</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Crédito</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Caución</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Crédito a la Vivienda</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Garantía Financiera</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Riesgos Catastróficos</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Diversos</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Fianzas</b>			
2017	120,731	24,159	586.36
2016	98,979	20,202	534.97
2015	83,070	17,790	458.75
<b>Fidelidad</b>			
2017	184	130	3.79
2016	114	109	2.59
2015	141	132	2.56
<b>Judiciales</b>			
2017	2,038	1,037	14.97
2016	1,631	981	12.47
2015	1,629	983	7.98
<b>Administrativas</b>			
2017	118,226	22,825	545.05
2016	97,040	18,984	500.25
2015	81,114	16,554	424.42
<b>De Crédito</b>			
2017	283	167	22.55
2016	194	128	19.66
2015	186	121	23.79

El 93% de la prima emitida en los años considerados corresponde a fianzas administrativas, seguida del ramo de crédito con el 4%.

La variación en el número de pólizas en vigor fue de 22% para 2017 mayor en 3 puntos porcentuales a la registrada en el año inmediato anterior.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G2**

**Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Medicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad civil y riesgos profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
<b>Fidelidad</b>	<b>9%</b>	<b>4%</b>	<b>3%</b>
<b>Judiciales</b>	<b>-27%</b>	<b>57%</b>	<b>-28%</b>
<b>Administrativas</b>	<b>7%</b>	<b>24%</b>	<b>30%</b>
<b>De crédito</b>	<b>-3%</b>	<b>115%</b>	<b>194%</b>
<b>Total</b>	<b>6%</b>	<b>7%</b>	<b>12%</b>

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G3**

**Costo medio de adquisición por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Medicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad civil y riesgos profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
<b>Fidelidad</b>	<b>23%</b>	<b>23%</b>	<b>86%</b>
<b>Judiciales</b>	<b>15%</b>	<b>-110%</b>	<b>122%</b>
<b>Administrativas</b>	<b>27%</b>	<b>45%</b>	<b>191%</b>
<b>De crédito</b>	<b>-137%</b>	<b>-205%</b>	<b>-32%</b>
<b>Total</b>	<b>25%</b>	<b>12%</b>	<b>38%</b>

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición retenida y la prima retenida

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G4**

**Costo medio de operación por operaciones y ramos**

<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Medicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad civil y riesgos profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
<b>Fidelidad</b>	<b>20%</b>	<b>32%</b>	<b>31%</b>
<b>Judiciales</b>	<b>17%</b>	<b>-169%</b>	<b>81%</b>
<b>Administrativas</b>	<b>10%</b>	<b>87%</b>	<b>78%</b>
<b>De crédito</b>	<b>33%</b>	<b>51%</b>	<b>53%</b>
<b>Total</b>	<b>11%</b>	<b>15%</b>	<b>13%</b>

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G5**

**Índice combinado por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Medicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad civil y riesgos profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
<b>Fidelidad</b>	<b>52%</b>	<b>59%</b>	<b>120%</b>
<b>Judiciales</b>	<b>4%</b>	<b>-222%</b>	<b>175%</b>
<b>Administrativas</b>	<b>44%</b>	<b>156%</b>	<b>299%</b>
<b>De crédito</b>	<b>-106%</b>	<b>-39%</b>	<b>215%</b>
<b>Total</b>	<b>42%</b>	<b>34%</b>	<b>63%</b>

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G11**
**Resultado de la Operación de Fianzas**

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
<b>Primas</b>					
Emitida	3.79	14.97	545.05	22.55	586.36
Cedida	0.99	5.82	194.63	18.14	219.57
Retenida	2.80	9.15	350.43	4.41	366.79
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					
Bruto	0.26	0.17	24.11	0.65	25.19
Recuperaciones	-0.02	-2.26	-1.61	-0.71	-4.59
Neto	0.24	-2.08	22.50	-0.06	20.59
<b>Costo neto de adquisición</b>					
Comisiones a agentes	0.90	2.92	169.42	2.63	175.86
Compensaciones adicionales a agentes					
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.38	0.85	11.47	0.50	13.20
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.45	2.62	87.78	8.15	98.99
Cobertura de exceso o pérdida					
Otros	-0.19	0.21	2.12	-1.00	1.13
Total costo neto de adquisición	0.64	1.35	95.23	-6.03	91.20

<b>Incremento Neto de la Rva de Riesgos en Curso</b>					
Incremento mejor estimador bruto					0.00
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro					0.00
Incremento mejor estimador neto					0.00
Incremento margen de riesgo					0.00
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					0.00

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G12**

Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.	572.9	1.00	572.9	572.9
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo	0.0	1.00	0.0	0.0
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".	0.0	1.00	0.0	0.0
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.	0.0	1.00	0.0	0.0
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.	0.0	1.00	0.0	0.0
Carta de crédito de Instituciones de crédito.	19.1	1.00	19.1	19.1
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".	16.8	1.00	16.8	16.8
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".	2.6	1.00	2.6	2.6
Manejo de Cuentas.	2,027.3	1.00	2,027.3	2,027.3
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".	0.0	0.80	0.0	0.0
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".	0.0	0.80	0.0	0.0
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"	0.0	0.80	0.0	0.0
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.	12.5	0.75	9.4	12.5
Hipoteca.	6.5	0.75	4.9	6.5
Afectación en Garantía.	1,807.6	0.75	1,355.7	1,807.6
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.	0.0	0.75	0.0	0.0
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".	1,119.0	0.75	839.2	1,119.0
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.	0.0	0.75	0.0	0.0
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".	0.0	0.70	0.0	0.0
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	0.0	0.50	0.0	0.0
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	0.0	0.50	0.0	0.0
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.0	0.50	0.0	0.0
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.	0.0	0.50	0.0	0.0
Prenda consistente en bienes muebles.	81.9	0.50	40.9	81.9
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.0	0.40	0.0	0.0
Acreditada Solvencia	64,907.6	0.40	25,963.0	64,907.6
Ratificación de firmas.	2,132.6	0.35	746.4	2,132.6
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".	0.0	0.25	0.0	0.0
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".	0.0	0.25	0.0	0.0
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.	1,223.0	0.25	305.7	1,223.0
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF	0.0	0.25	0.0	0.0
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.	6,515.9	0.20	1,303.2	6,515.9
Prenda de créditos en libros	0.0	0.10	0.0	0.0
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.	17,139.8	0.00	0.0	17,139.8
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.	137.2	0.00	0.0	137.2

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G13**
**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ejercicio	2014	2015	2016	2017
<b>Vida</b>				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				
<b>Accidentes y enfermedades</b>				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				
<b>Daños sin autos</b>				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				
<b>Autos</b>				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				
<b>Fianzas</b>				
Comisiones de Reaseguro	44.41%	43.70%	43.97%	45.09%
Participación de Utilidades de reaseguro	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%
Costo XL	N/A	N/A	N/A	N/A

**Notas:**

- 1) % Comisiones de Reaseguros entre primas cedidas
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla H5**

**Fianzas**

Año	Monto afianzado	Monto afianzado bruto en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	12,903.79	12.90	1.02	0.04	3.18	0.02	17.98	0.00	1.40	36.55
2011	16,785.14	1.11	0.86	0.01	-0.14	0.48	5.16	2.07		9.53
2012	17,330.48	0.59	0.38	0.38	1.03	0.25	0.04			2.66
2013	21,720.97	0.24	6.99	0.00	0.11	0.21				7.55
2014	28,170.57	3.56	9.08	9.91	1.34					23.88
2015	26,632.14	7.63	16.92	9.24						33.80
2016	34,506.26	34.11	18.69							52.80
2017	35,333.06	9.97								9.97

Año	Monto afianzado	Monto afianzado retenido en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	6,778.34	1.35	0.71	0.04	2.23	0.02	12.59	0.00	0.98	17.92
2011	9,687.92	0.77	0.60	0.00	-0.18	0.34	3.72	1.54		6.79
2012	9,642.99	0.45	0.16	0.13	0.72	0.18	0.03			1.66
2013	12,757.49	0.17	4.89	0.00	0.07	0.15				5.29
2014	16,515.63	1.29	8.01	7.48	0.94					17.72
2015	15,609.08	0.95	2.58	3.89						7.42
2016	18,933.23	3.54	9.61							13.15
2017	20,963.81	6.98								6.98

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I2**

**Límites máximos de retención**

Concepto	2017		2016		2015		2014	
	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianzas	Fiado o grupo de fiados
Todos los ramos*	85.1	423.7	81.3	408.8	78.4	392.9	72.7	364.4

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

\*Sujeto a lo establecido, adicionalmente en el capítulo 19.1 de la CUSF

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I3**

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada -1	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada -2	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada -3	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	Fidelidad	75.86	2.94	33.74	0.99	-	-	42.12	1.95
2	Judicial	209.55	12.60	103.88	5.82	-	-	105.67	6.79
3	Administrativo	35,464.56	518.96	13,462.83	195.66	-	93.92	22,001.73	323.31
4	Crédito	986.82	21.03	869.47	17.99	-	-	117.34	3.03

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla 15**

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****	
1	Hannover Rück Se	RGRE-1177-15-299927	A+	AM BEST	8.75%	0%
2	Afianzadora Sofimex, S.A.	Compañía Nacional	A-	AM BEST	6.72%	0%
3	Everest Reinsurance Company	RGRE-224-85-299918	A+	AM BEST	3.54%	0%
4	Aspen Insurance Uk Limited	RGRE-828-03-325968	A	AM BEST	2.62%	0%
5	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	RGRE-002-85-166641	A+	AM BEST	2.50%	0%
6	Transatlantic Reinsurance Company	RGRE-387-95-300478	A+	AM BEST	2.49%	0%
7	Navigators Insurance Company	RGRE-1178-15-320656	A	AM BEST	2.48%	0%
8	Swiss Reinsurance Company Ltd.	RGRE-003-85-221352	A+	AM BEST	2.47%	0%
9	Catlin Re Switzerland Ltd	RGRE-1064-11-328553	A	AM BEST	1.99%	0%
10	Reaseguradora Patria, S.A.	Compañía Nacional	A	AM BEST	1.16%	0%
11	Scor Reinsurance Company	RGRE-418-97-300170	A+	AM BEST	1.12%	0%
12	Atradius Reinsurance Designated Activity Company	RGRE-901-05-326915	A	AM BEST	1.08%	0%
13	Endurance Worldwide Insurance Limited	RGRE-1188-15-329068	A+	AM BEST	1.08%	0%
14	Partner Reinsurance Europe SE	RGRE-955-07-327692	A	AM BEST	1.07%	0%
15	R + V Versicherung AG.	RGRE-560-99-317320	AA-	S&P	0.19%	0%
16	Axis Re Se	RGRE-824-03-325878	A+	AM BEST	0.13%	0%
17	Odyssey Reinsurance Company	RGRE-1130-14-321014	A	AM BEST	0.08%	0%
18	XL Re Latin America Ltd	RGRE-497-98-320984	A+	S&P	0.05%	0%
19	Axa Seguros, S.A. de C.V.	Compañía Nacional	A-	S&P	0.01%	0%
20	Catlin Insurance Company (UK) Ltd	RGRE-889-05-326704	A	AM BEST	0.01%	0%
21	QBE Reinsurance Corporation	RGRE-887-05-317896	A	AM BEST	0.01%	0%
22	N.V. Nationale Borg Matschappij	RGRE-1123-13-328963	A	AM BEST	0.01%	0%
23	Fianzas Atlas, S.A.	Compañía Nacional	AA+	S&P	-0.01%	0%
24	Endurance Specialty Insurance Ltd.	RGRE-997-09-328111	A+	AM BEST	-0.05%	0%
	<b>Total</b>				<b>39.50%</b>	<b>0.00%</b>

\*\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I6**

**Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos**

	<b>Monto</b>
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	0
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	0
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	0

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de Reaseguro</b>	<b>% Participación*</b>
1	Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	21.94%
2	Cooper Gay Martinez del Rio y Asociados, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	11.43%
3	Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V.	0.03%
	<b>Total</b>	<b>33.40%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I7**

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	A+ A.M.Best	32.89
F0006	AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	A- A.M.Best	24.43
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ A.M.Best	17.54
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A A.M.Best	10.80
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+ A.M.Best	9.78
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	A+ A.M.Best	8.95
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	A+ A.M.Best	8.68
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A A.M.Best	8.26
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	A A.M.Best	7.86
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG.	AA- Standard&Poor's	4.59
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	A A.M.Best	4.00
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A+ A.M.Best	3.18
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	A+ A.M.Best	3.16
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A A.M.Best	2.20
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	A+ A.M.Best	1.79
RGRE-901-05-326915	ATRADIUS REINSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A A.M.Best	1.79
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A A.M.Best	1.59
RGRE-997-09-328111	ENDURANCE SPECIALTY INSURANCE LTD.	A+ A.M.Best	1.24
RGRE-497-98-320984	XL RE LATIN AMERICA LTD.	A+ Standard&Poor's	0.89
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	A+ A.M.Best	0.42
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+ A.M.Best	0.38
S0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	A- Standard&Poor's	0.24
F0004	FIANZAS ATLAS, S.A.	AA+ Standard&Poor's	0.14
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY (UK) LTD.	A A.M.Best	0.14
RGRE-497-98-320984	XL RE LATIN AMERICA LTD.	A+ Standard&Poor's	0.10
RGRE-218-85-300191	ST. PAUL FIRE AND MARINE INSURANCE COMPANY	A++ A.M.Best	0.06
RGRE-1123-13-328963	N.V. NATIONALE BORG-MAATSCHAPPIJ	A A.M.Best	0.05
RGRE-1131-14-319936	SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY	A A.M.Best	0.04
RGRE-901-05-326915	ATRADIUS REINSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A A.M.Best	0.02
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	A++ A.M.Best	0.01
RGRE-887-05-317896	QBE REINSURANCE CORPORATION	A A.M.Best	0.01
RGRE-1145-14-325758	CASIOPEA RE S.A.	A- A.M.Best	0.01
RGRE-887-05-317896	QBE REINSURANCE CORPORATION	A A.M.Best	0.01
RGRE-327-91-312489	HARTFORD FIRE INSURANCE COMPANY	A+ A.M.Best	0.00

**Nota:** La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla 18**

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total	
Menor a 1 año	F0006	Afianzadora Sofimex, S.A. / Directo	1.04	23.01%			
	S0048	Axa Seguros, S.A. de C.V. / Directo	0.89	19.69%			
	RGRE-824-03-325878	Axis RE SE / Directo	0.17	3.76%			
	RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company / Directo	0.12	2.65%			
	RGRE-560-99-317320	R + V Versicherung AG. / Directo	0.06	1.33%			
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rueck SE / Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (-)					
		Hannover Rueck SE / Directo (+)				6.44	26.04%
		Hannover Rueck SE / Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)					
	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company / Directo (-)					
		Everest Reinsurance Company / Heath Lambert Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)				2.31	9.34%
		Everest Reinsurance Company / Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V. (+)					
	RGRE-1178-15-320656	Navigators Insurance Company / Directo				1.98	8.01%
		Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft / Directo				1.98	8.01%
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic Reinsurance Company / Cooper Gay Martinez del Rio y Asociados, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-)					
		Transatlantic Reinsurance Company / Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V. (+)				1.96	7.93%
		Transatlantic Reinsurance Company / Heath Lambert Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)					
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd. / Directo (-)				1.95	7.89%
		Swiss Reinsurance Company Ltd. / Cooper Gay Martinez del Rio y Asociados, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (+)					
	RGRE-828-03-325968	Aspen Insurance UK Limited / Directo				1.87	7.56%
	RGRE-1064-11-328553	Catlin Re Switzerland Ltd. / Cooper Gay Martinez del Rio y Asociados, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-)					
		XL Re Latin America Ltd. / Directo (+)					
		XL Re Latin America Ltd. / Cooper Gay Martinez del Rio y Asociados, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-)				1.47	5.94%
		XL Re Latin America Ltd. / Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V. (+)					
	RGRE-497-98-320984	XL Re Latin America Ltd. / Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)					
		XL Re Latin America Ltd. / Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)					
	S0061	Reaseguradora Patria, S.A. / Directo				1.09	4.41%
RGRE-418-97-300170	Scor Reinsurance Company / Directo				0.92	3.72%	
RGRE-901-05-326915	Atradius Reinsurance Designated Activity Company / Directo (-)						
	Atradius Reinsurance Designated Activity Company / Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (-)				0.92	3.72%	
RGRE-1188-15-329068	Endurance Worldwide Insurance Limited				0.92	3.72%	
RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe SE. / Directo (-)						
	Partner Reinsurance Europe SE. / Cooper Gay Martinez del Rio y Asociados, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-)				0.92	3.72%	
	Partner Reinsurance Europe SE. / Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)						
	<b>Subtotal</b>		<b>2.28</b>	<b>50.44%</b>	<b>24.73</b>	<b>100.00%</b>	
Mayor a 1 año y menor a 2 años		Subtotal	-	0.00%			
Mayor a 2 años y menor a 3 años		Subtotal	-	0.00%			
Mayor a 3 años	RGRE-218-85-300191	St. Paul Fire and Marine Insurance Company / Directo	1.23	27.21%			
	RGRE-1131-14-319936	Sirius America Insurance Company / Directo	0.20	4.42%			
	RGRE-887-05-317896	QBE Reinsurance Corporation / Heath Lambert Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.					
		QBE Reinsurance Corporation / Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V.		0.81	17.92%		
		<b>Subtotal</b>		<b>2.24</b>	<b>49.56%</b>		<b>0.00%</b>
	<b>Total</b>		<b>4.52</b>	<b>100%</b>	<b>24.73</b>	<b>100%</b>	

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que represente más del 2% del total de dichos rubros.